

LA MISERICORDIA.—Agencia Funeraria Santa Clara, 2. Teléfono, número 1672.



EL EXCMO. SEÑOR

DON JOSE-AURELIO LARIOS Y LARIOS

MARQUES DE LARIOS

falleció en el día de ayer, a los 66 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad (Q. E. P. D.)

Su director espiritual; su apenada viuda, La Excma. Sra. doña María-Alegría de los Angeles Gutiérrez Suárez; su hijo, el Excmo. Señor Marqués de Guadiaro; hermanos políticos, sobrinos, primos y testamentarios

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a las honras fúnebres y funeral que tendrán lugar en la Iglesia Parroquial de San Gil Abad, las primeras hoy lunes 5, a las CUATRO, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio de San José y el segundo mañana martes 6, a las ONCE, actos de caridad por los cuales les anticipan las más expresivas gracias.

Vivía: Trinidad núm. 1

El duelo se despide en el sitio de costumbre.

Burgos 5 de Julio de 1937.

Las Misas que en sufragio de su alma se celebren en la capilla ardiente, en las Iglesias de San Gil y Venerables de la ciudad, en los días 5, 6 y 7, así como a alguna de las que se aplicarán por expresa voluntad de la Excma. Sra. Marquesa en todas las Iglesias de la Archidiócesis. Los Excmos. y Rvmos. Sres. Arzobispo de Burgos, Valencia, Palencia, Málaga y otros, se han dignado conceder Indulgencias en la forma acostumbrada.

LA MISERICORDIA.—Agencia Funeraria. Santa Clara 2, Teléfono 1672.



EL EXCMO. SEÑOR

DON JOSE-AURELIO LARIOS Y LARIOS

MARQUES DE LARIOS

falleció en el día de ayer, a los 66 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad (Q. E. P. D.)

Su director espiritual; su apenada viuda, la Excma. Sra. doña María-Alegría de los Angeles Gutiérrez Suárez; su hijo, el Excmo. señor Marqués de Guadiaro; su hija política Excma. señora Marquesa de Guadiaro; hermanos políticos, sobrinos, primos y testamentarios

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir a las honras fúnebres y funeral, que tendrán lugar en la Iglesia Parroquial de San Gil Abad, las primeras hoy lunes 5, a las CUATRO, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio de San José, y el segundo, mañana martes, 6, a las ONCE, por cuyos actos de piedad les anticipan las más expresivas gracias.

Vivía: Trinidad núm. 1

El duelo se despide en el sitio de costumbre.

Burgos 5 de Julio de 1937

Las Misas que en sufragio de su alma se celebren en la capilla ardiente, en las Iglesias de San Gil y Venerables de la ciudad, en los días 5, 6 y 7, así como a algunas de las que se aplicarán por expresa voluntad de la Excma. Sra. Marquesa, en todas las Iglesias de la Archidiócesis. Los Excmos. y Rvmos. Sres. Arzobispo de Burgos, Valencia, Palencia, Málaga y otros, se han dignado conceder Indulgencias en la forma acostumbrada.

LA MISERICORDIA.—Agencia Funeraria. Santa Clara 2. Teléfono 1672.



EL EXCMO. SEÑOR

DON JOSE-AURELIO LARIOS Y LARIOS

MARQUES DE LARIOS

falleció en el día de ayer, a los 66 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad (Q. E. P. D.)

INDUSTRIAL MALAGUEÑA S. A. - AZUCARERA LARIOS S. A. - LARIOS S. A. Y EDITORIAL CATOLICA S. A.

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir a las honras fúnebres y funeral, que tendrán lugar en la Iglesia Parroquial de San Gil Abad, las primeras hoy lunes 5, a las CUATRO, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio de San José, y el segundo el martes 6, a las ONCE, por cuyos actos de piedad les anticipan las más expresivas gracias.

Vivía: Trinidad núm. 1

El duelo se despide en el sitio de costumbre.

Burgos 5 de Julio de 1937

Las Misas que en sufragio de su alma se celebrarán en la capilla ardiente, en las Iglesias de San Gil y Venerables de la ciudad, en los días 5, 6 y 7, así como a alguna de las que se aplicarán, por expresa voluntad de la Excma. Sra. Marquesa, en todas las Iglesias de la Archidiócesis. Los Excmos. y Rvmos. Sres. Arzobispo de Burgos, Valencia, Palencia, Málaga y otros, se han dignado conceder Indulgencias en la forma acostumbrada.

El enemigo intentó un desesperado esfuerzo en el frente de Vizcaya, rechazándosele duramente

Comunicado oficial

Noticias del Cuartel general del generalísimo.—Sección de información.—Estado Mayor.

Boletín de información con noticias llegadas a este Cuartel general hasta las veinte horas del día 5 de julio de 1937.

EJERCITO DEL NORTE

Frente de Vizcaya: Nuestras fuerzas han rectificado hoy sus posiciones a vanguardia venciendo la ligera resistencia del enemigo tan que a la hora de redactar este parte se conocen exactamente las líneas alcanzadas. Se han pasado a nuestras filas 136 milicianos con armamento.

Frente de Santander: Se han pasado a nuestras filas 75 milicianos, casi todos con armamento.

Frentes de León y Asturias: Fuerzas combinadas de los dos frentes llevaron a cabo en el día de hoy una operación de avance, ocupando las posiciones enemigas de Córdon y Musquiere, estableciendo contacto. Se ha castigado duramente al enemigo que dejó en nuestro poder numerosos muertos, entre ellos algún oficial.

EJERCITO DEL CENTRO

Frente de Aragón: Tiroteos en algunos sectores y un intento de ataque enemigo inmediatamente deshecho en el de Almadévar.

Frente de Madrid: Ligeros tiroteos en el sector de la Casa de Campo, y en la carretera de Extremadura el enemigo intentó un golpe de mano que fue energicamente rechazado.

Frente de Avila: Sin novedad.

EJERCITO DEL SUR

Ligero fuego de fusil en algunos sectores en el frente de Granada. Una partida enemiga que intentaba un acto de sabotaje en el ferrocarril fué descubierta y dispersa haciéndosele varios prisioneros con armamento.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

El día de hoy la aviación enemiga ha llevado a cabo un nuevo acto criminal, bombardeando la pacífica población de Alba de Tormes su objetivo militar alguno, pues solo existe en ella un hospital. El bombardeo ha causado algunas víctimas, principalmente mujeres y niños.

Salamanca 3 de julio de 1937.—De orden de S. E. el general segundo jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Boletín de información con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las veinte horas del día 4 de julio de 1937.

EJERCITO DEL NORTE

Frente de Vizcaya: El enemigo intentó, en un desesperado esfuerzo, alcanzar las posiciones de Montebello y La Nevera, siendo duramente rechazado. Abandonaron gran cantidad de muertos. Tan solo inmediato a Montebello han sido recogidos un centenar de cadáveres.

El mal tiempo impidió las operaciones por la pertinaz lluvia. Se han pasado en este frente a nuestras filas ciento veinte milicianos con armamento.

Frente de Santander: Tiroteos y cañoneos.

EJERCITO DEL CENTRO

En Aragón, el consabido ataque enemigo a las posiciones conquistadas en días anteriores en el sector de Sabadell.

En el frente de Madrid se pasaron a nuestras filas dos sargentos y veintiseis milicianos, con armamento, por distintos puntos.

EJERCITO DEL SUR

En los frentes de Andalucía tiroteos y cañoneos. Salamanca 4 de julio de 1937.—De orden de S. E. el general segundo jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Habla un evadido de Santander En seis meses los marxistas asesinaron a seis mil personas

En las bodegas de un barco-prisión, donde estaban detenidos, los milicianos arrojaron sobre los prisioneros numerosas bombas de mano matando a 150

Por un evadido de Santander llegado recientemente a la zona nacional y que ha accedido amablemente a facilitarnos algunos detalles de su odisea, y otros datos no menos interesantes de la actuación roja en la capital montañesa podemos ofrecer al lector esta crónica, cuyos datos son auténticos, y en la cual queda condensada toda la criminal obra destructora de aquella marea de asesinos marxistas.

A instancias suyas nos reservamos su nombre, por razones fáciles de comprender y que no se le ocultarán al lector.

Escrémosle su relato:

Seis mil asesinatos

—Los famosos «pasos» en Santander estaban a la orden del día, hasta el extremo de que se calculaba que los asesinatos, por este procedimiento desde julio a enero rebasaban la cifra de seis mil.

A los detenidos nos llevaban a la Cheka, establecida en un sótano inmundado de un chalet, cuyo diámetro no excedía de ocho metros de largo por cuatro de ancho, con un ventanuco insignificante, haciéndose imposible la respiración, y en el cual teníamos que acomodarnos hasta sesenta personas; de aquí, sin más requisitos ni declaración alguna, nos trasladaban a la cárcel en la que tampoco nos sometían a interrogatorio, ignorando, incluso, nuestros nombres, lo que denotaba bien a las claras que aquellos malvados lo único que deseaban era el exterminio, el placer de disparar sus pistolas sobre las personas honradas.

Allí permanecíamos poco tiempo, por que enseguida nos conducían al barco-prisión «Alfonso Pérez», cuyas cuatro bodegas estaban siempre abarrotadas de carne humana, alojando en cada una 200 personas, aproximadamente.

—¿Cómo les trataban allí?

Nadie podía protestar

—Ponga usted atención. Teníamos que dormir en colchonetas enviadas por nuestros familiares, porque aquellos recibidos estaban en cuadro, encima de la chapa completamente húmeda. Para lavarnos, cuando nos lo permitían, subíamos a cubiertas, formados en grandes filas, de siete a nueve de la mañana, siempre a merced de las vejaciones y caprichos de un miliciano que a lo peor en medio de la faena se le ocurría «supenderias» teniendo que reclinarnos de nuevo, muchos sin tocar el agua. Y no valían reclamaciones porque ya «sabía uno a lo que se exponía».

—¿No les permitían siquiera salir al exterior durante el día?

—Ni de día ni de noche. En aquellos calabozos horribles nos tenían herméticamente cerrados, con un pequeño agujero en un extremo. Incluso teníamos que hacer nuestras necesidades en cubetas.

Nos echaban todos los días minucia, saqueando varios grupos de milicianos y ya era sabido: el que poseía algún objeto de valor como «ortigas», relojes, esliográficas o alguna gabardina se la quitaban tranquilamente, diciendo que eran «para los camaradas que luchaban en el frente».

Los primeros días los dirigentes permitían a nuestros familiares que nos llevasen la comida y aquello era un verdadero «purgatorio» para los portadores de las viandas porque los chicos las apedreaban llamándoles fascistas, carcas y un sin fin de palabrotas e insultos que no se pueden contar al papel.

Con mucha frecuencia nos mandaban leche condensada, pero de ocho botas por ejemplo que llegaban al barco, los milicianos se quedaban con siete y fúvilos que «renunciara a todo» esto. Con la ropa pasaba igual; de mi casa me mandaron hasta seis mudas que no llegaron a mi poder. Y así anduve 27 días sin poder cambiarme la camisa.

Rezaban el rosario y confesaban

—De esta forma ¿ustedes no conocen la marcha del movimiento?

—De vez en cuando sí; cuando llegaba a nuestro poder algún par de «carteles» enviados por nuestros familiares o alguna camisa, dentro de los cuales tenía una nota breve, sobre todo con datos de la charla de Queipo de Llano. Y de esta forma nunca nos faltó el humor. Con nosotros había sacerdotes con los cuales confesábamos y rezábamos diariamente el rosario. Si por casualidad se iban cuenta los milicianos se desahacían en improperios y blasfemias contra nosotros.

Cuando cayeron prisioneros los del «Liburón» varios chicos vagueses que estaban con nosotros compusieron una canción alusiva que coreábamos todos y el himno de la cárcel, compuesto también por otro preso.

Pero aquello cambió por completo a

partir del 27 de diciembre, con motivo de haber sido bombardeados algunos objetivos militares por nuestra aviación, día verdaderamente trágico para los reclusos en el «Alfonso Pérez».

A la media hora, cuando ya todo estaba en calma, el pouliacho asaltó el barco en actitud agresiva pidiendo nuestras cabezas; los milicianos nos mandaron formar en el centro de la bodega y una vez allí hicieron sobre nosotros fuego de ametralladora, arrojándonos así mismo numerosas bombas de mano. Como locos corríamos de un lado a otro buscando la manera de salvar la vida y me salvé milagrosamente parapetándome detrás de un colchón. Los ayes de dolor y las escenas sangrientas que en torno mío se sucedían puede usted suponerlas. Resultaron muertos más de 150 personas. Después solicitamos permiso para subir a cubierta a curar a los heridos, acto humanitario que realizaron algunos médicos compañeros de prisión. Como no había botiquín las curas se limitaron a simples vendajes para lo cual dignos nuestros pañuelos y algunas camisas blancas.

«Hay que rematar a los herederos»

—Pero no había alguna autoridad que se impusiese.

—Sí, señor, como que llegó el comisario de policía Nella, un verdadero canalla y asesino diciéndonos que había que rematar a los herederos, obligándonos a bajar otra vez.

—¿Qué hicieron con los herederos?

—Lo que quiso el comisario. A los cinco minutos varias descargas certadas nos anunciaban el fin de aquellos desgraciados.

Después tuvimos lugar lo que ellos llamaban fusilamientos. A unos les preguntaban los nombres, a otros, ni eso. Un apellidó más o menos eufónico era lo suficiente para que extremasen con la víctima sus malos tratos. Ser cura o militar era ya más que suficiente para quitarle la vida sin más preámbulos.

—¿Qué les daban de comer?

—Un caso de garbanos a medio día y por la noche ocho cucharadas de lentejas, sin pan; en los primeros tiempos porque a partir del 27 de diciembre empezó lo que dimos en llamar «la época del hambre».

Manzanas de casas destruidas por orden del Alcalde

Ya para terminar nos refiere nuestro amigo, que ha perdido 21 kilos de peso, la euforia de embellecimiento de la ciudad que se apoderó del alcalde Ernesto Casillo, el cual mandó derribar el puente Vargas y una manzana completa de casas de la calle de Atrazanas, la famosa casa «Capón», cocheras de los tranvías, Iglesia de San Roque, en el Sardinero y la de San Francisco, ésta última para ampliar el edificio del Ayuntamiento y otros muchos edificios en el centro de la población; sólo las casas de Atrazanas están valoradas en muchos millones de pesetas. Se empezó en que todas las calles habían de estar trazadas a cordel, en línea recta. Y ya era sabido, casa que sobresalía algo, la tiraba para cumplirlo.

—¿Y quién pagaba todos esos gastos?

—Obligaba a contribuir con grandes sumas a los propietarios de las casas fronterizas con el pretexto de que les favorecían a ellos las reformas, así como a los dueños de establecimientos, a los médicos, abogados, etc., etc.

Cuando llegué a San Sebastián y me encontré con los escapatotes de las diligencias y de los establecimientos de ultramarinos abarrotados de mercancía y que en los restaurantes me presentaban la «carta» para elegir los platos creí que estaba soñando.

Se lo digo a usted de verdad, me cayeron las lágrimas y di gracias. Dios al verme en tierras de la España nacional donde el orden, la paz y el bienestar se observan por todas partes.

Esto es vivir, aquello era el infierno.

L. CONDE DE RIVERA

DEL FRENTE DE VIZCAYA

DÍA 3.

El enemigo, en el frente de Valmaseda ha mostrado, con actividad que no queremos calificar de contraataque, porque en realidad no llegó a tanto; pero sí de deso de buscar tres pies al gato, y como era natural, se ha encontrado con que tiene cuatro, porque le hemos dado una soberana paliza y después de contestar a su fuego de armas automáticas, hemos arremetido contra él y se hemos puesto en dispersión, cogiéndole gran número de cadáveres y sobre todo de prisioneros.

Pocas cosas más, habrá que contar del día de hoy porque las columnas que operan en el sector de la costa se han dedicado a hacer labor de limpieza en los barrios de Mercadillo, Sopuerta y San Juan de Somorrostro, en cuyos lugares habían sido vistos grupos de mineros que pretendían hostilizar a nuestras fuerzas. Por eso la jornada se ha dedicado a la limpieza de estos barrios y a avanzar nuestras posiciones.

Claro es que no podía faltar número de los pasados a una fila. A la hora de enviar una columna de camiones, el mensaje está entrando en Vizcaya que vienen 834 gudaris. Lo del día de hoy ha sido el día. Nuevamente se ha reuelto y naza con otra borrasca, que seguramente, durará tres o cuatro días.

He tenido ocasión de hablar con un prisionero. Su condición ha sido sustanciosa y verá sobre ella en otra ocasión. Solo diré que este prisionero es hombre culto, me ha hablado del «gobierno» de Aguirre y de sus cómplices y me ha asegurado que los milicianos están desengañados y se pasan porque no quieren seguir combatiendo y con respecto al desgraciado acto que cometió la vida la ligera. No me aclaran algunos detalles, pero hoy se cumple un mes que, hoy se cumple un mes que, general Mola, pongo fin a este saje.

«LECTURA DEL SOLDADO»

Bajo el patrocinio de la esposa del Generalísimo nacido la idea de la obra «Lectura del Soldado», por la se trata de llevar la alegría a aquellos de nuestros hermanos que por nosotros sufren heridas de las que convalecen. Donar libros para que las largas horas de la convalecencia sean incapables es, más que una obra voluntaria, un deber.

¡Español! entrega en la Jefatura Provincial de Prensa el Gobierno civil los libros que destines a tan patriótica obra.

Hacia un acuerdo entre el Generalísimo Franco y el Gobierno inglés

Londres.—En los círculos políticos y diplomáticos se registró una sensación de optimismo con respecto a la situación internacional y a la cuestión española.

En el Foreign Office se informó categóricamente que han dado comienzo negociaciones directas entre el Gobierno británico y el generalísimo Franco.

En la City, signo indubitable de la situación política, se acogen estas noticias con manifiesta simpatía ya que se dice que la Delegación del generalísimo Franco se muestra en actitud conciliadora.

Pese a las cuestiones de gran importancia que se barajan en el tapete europeo, la City señala su simpatía hacia el Gobierno de Salamanca.

Entre los círculos diplomáticos se sabe que uno de los motivos más de cisivos para entablar estas relaciones anglo-españolas es el deseo británico de restituir su consúl a Bilbao para cuya satisfacción se dice que el caudillo Franco está animado de la mejor voluntad.

De otra parte, los círculos bursátiles y mercantiles resaltan la extraordinaria importancia que tiene para la Gran Bretaña Bilbao, RíoDuro y demás zonas minero siderúrgicas españolas, hoy bajo el mando del general Franco.

Porque la actitud del Gobierno nacional hispano hizo ver a Inglaterra que era desigual el trato que se le daría al Foreign Office al permitirle reabrir su consulado en Bilbao, mientras que al Gobierno de Franco no se le había autorizado aún la instalación de una Delegación consular en la Gran Bretaña.

Ello ha hecho que Mr. Eden rec-

tifique un tanto su opinión y sea de reciprocidad, o sea de la creación de agentes diplomáticos en Londres e Inglaterra.

En el día de ayer llegaron a Londres, en avión especial, varios gados del Gobierno español que fundamentalmente debían celebrar importantes conferencias con Mr. Forster y el Foreign Office.

En los círculos autorizados se interpreta esta conferencia como una consecuencia de otra entrevista celebrada en Hendaya con sir Henry Chilton.

La impresión general es que un plazo brevísimo se llegará a un acuerdo entre Burgos y Londres reconociendo éste, así, de lo más o menos implícito al Estado Español, del general Franco.

Finalmente se subraya la importancia de la declaración de sir Anthony Eden en los últimos días anunciando que creía posible que el consulado inglés en Bilbao, pudiera abrir sus puertas rápidamente, ya que el tratado en estos momentos por medios competentes.

S. BRAVO OLAL

Médico Director del Dispensario Oficial Antituberculoso de San Sebastián
Consulta en Burgos, sábados y domingos.
Progreso núm. 1. Teléfono 100

Blanco

SALON DE SEÑORAS
SAN PABLO 14

Guía Profesional

F. Urraca OCULISTA

DEL HOSPITAL DE BARRANTES
Consulta particular: de 11 a 2 y de 4 a 6
GRATIS A LOS POBRES
Lain Calvo, 18 - Teléfono 1311

Moisés Arroyo

ENFERMEDADES DE LA BIEL Y VENEREAS
PLAZA DE VEGA, 22-24
TELÉFONO 1586
CONSULTA: de 11 a 1 y de 1 a 6

C. Arangüena García - Inés

(Del Hospital de Barrantes)
Aparato Urinario y Piel
LIBERTAD, 5 TELEFONO, 1384
Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 5

CLINICA DENTAL

EUSEBIO MORANCHO V. SORRINO
ESTABLECIMIENTO
CONSULTA de 10 a 1 y de 1 a 4
ESPOLON, 8 y 4

García F. de los R.

EX-SUBIDO DE LA ARMADA POR OPUESTA DEL SERVICIO DEL PROFESOR RECAENOS DE PREMIO EXTRAORDINARIO DE MÉRITOS
Partos y Ginecología
ONDA CORTA Y DIATERMIA
TRASLADA SU CONSULTA desde el Dr. Padilla a
Plaza de Prim, 24 - Teléfono

Ruiz de Temiño DENT

de la Casa de Salud Valde RAYOS X
Calle de Santander, 3 - Teléfono
Horas de consulta: 11 a 1 y 4 a 6

Sin novedad en nuestro frente

Exclusivo para EL CASTELLANO

por Luis de Armiñán

Pocas cosas. Los rojos han contraatacado sin gran violencia y se les ha rechazado; podemos decir la frase clásica: sin novedad. Todos descansamos un poco, después de los días que lograron el gran triunfo de Bilbao y el avance que ha puesto en nuestro poder toda la provincia de Vizcaya. Estamos sobre Santander, y dormitamos justamente lo necesario para continuar otro avance. Hoy ha llovido. Tormenta. Estamos acostumbrados a ello y somos como los nacidos aquí un poco insensibles al agua. Mejor que ellos, porque no sueltan el paraguas y nosotros no le llevamos nunca.

Como siempre que nada tenemos que hacer nos dedicamos a la radio. Esto distrae un poquito. La radio de ellos es buen manual de sano humor.

Resulta siempre, que han guereado y vencido en todas partes pero a nosotros nos está vedado comentar sus partes porque es cosa del general Queipo que todas las noches pone sal y pimienta en el comentario.

—De qué hablar entonces? De nada. Es lo mejor. Llenar cuartillas por el solo placer de hacerlo puede restar amenidad y hasta autoridad si alguna tenemos. Cuando nada pasa, qué se dice.

No quiere señalar esto que la

guerra esté en un paréntesis. Ni mucho menos. Estos días calmados se avanzan unos kilómetros, se afirman posiciones, se mantienen equilibrios y se traslada, avitualla y lleva, todo lo que necesita un gran ejército que se mueve en enorme extensión de kilómetros.

Si estuvierais por aquí, no creáis que estamos en un día calmo. Van los hombres, rueda el material, se ven cañones por las rutas fáciles y entrar por el campo. Es el asueto de unos en medio del afán de otros. Luego ellos se definen y los guerreros van.

Esto es un día «sin novedad» en el frente.

Y el periodista dormita. Le está permitido sostenerse en un pueblo y ver cómo cruzan ante su puerta los que trabajan. Luego, perezosamente, extiende la mano, alcanza la cuartilla, garrapatea y fenece un muchacho.

—Anda. Llévate esto. Y si lo pierdes no te apures.

Por dentro la conciencia le grita: —Eres un fresco, no hay derecho a eso.

Pero la galvana le distrae. —Haces bien. Hoy no ha pasado nada. Duermes, compañero.

Y con el cigarrillo en los labios, mira al cielo, siente que se le enturbian los ojos y se hunde en la muerte pequeñita, tan buena...

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada en 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excmo. Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

INTERESES QUE ABONA:

En imposiciones ordinarias 2'50 % anual
En imposiciones a plazo de seis meses . . . 3 % anual
En imposiciones a plazo de un año 3'50 % anual
En cuentas corrientes a la vista 1'25 % anual

CAPITAL DE IMPONENTES:

En 31 de Diciembre de 1.935 20.429.077'70
En 31 de Diciembre de 1.936 20.634.309'61

«Vigilad todos el espionaje enemigo. Detened y denunciad a los traidores»

El hospital de San Lucas y La Quinta

V

(Conclusión)

La huerta o quinta de San Pablo, como se menciona en documentos desde el siglo XV, según veremos, tomando las citas del mismo archivo que venimos estudiando, suena en las más antiguas con el nombre corriente de huerta y situada delante del molino en que tenía parte nuestro hospital, el cual adquirió una sexta parte más en él en 1284 de don Arnald de Sancheater y antes perteneció a don Maté Martínez.

La circunstancia de tener el establecimiento un pabellón movido por fuerza hidráulica junto a su iglesia, como vimos, varias huertas y cercado, y detrás en sus inmediaciones, y las mudanzas que han sufrido los límites de estas fincas en los últimos tiempos, hacen que las citas que hemos podido hallar, resulten confusas, sobre todo en los primeros siglos de la vida de esta alquería.

No obstante ello, trataremos de aclarar su origen, aspirando a dar algunos datos inéditos sobre su historia, y fijar su situación, cosa ya más fácil y determinada.

Es probable que el primer núcleo de la Quinta fuese una torre fuerte, un majuelo y una viña, cinco heredades y otras pertenencias situadas en la Glera u orilla del río Arlanzón encima de San Lucas, que Miguel Ribas, criado de don Pedro Bonifaz, deán de la S. I. compró para el hospital en 1335 (Vol. 49, f.º 3).

Un parral y una viña en él incluida, le traspasó el administrador del mismo don Alfonso de Castro a Pedro Fernández, de la Ribera y a don Alfonso Rodríguez, por 100 florines de oro y nueve reales de renta anual para la Casa, en 1421 (Vol. 49, f.º 67).

Entre las donaciones que Alvar García de Santa María del Consejo del Rey, hizo al convento de San Pablo en 1458 figura una huerta suya en el barrio de San Lucas, que llamaban la huerta y cerca de San Lucas, surcante a la del hospital y a una calleja que iba al molino, a efecto de que por el centro de esta pasase el agua para regar la huerta que poseía el convento, contigua a ella (Vol. 49, f.º 9); a la vez ratificó la donación que antes hiciera al mismo, de otra surcante a las propias de San Pablo y a las del hospital.

En 1470 se cita el Parral de la Quinta, de María Argente, que arrendó el Cabildo (Reg. 20, folio 37).

Por escritura de 1533, Diego de La Sot, vendió a don Diego de Mazuelo, rector de San Lucas tres casas, que con sus huertas, se hallaban juntas, todas en la acera del hospital y en ellas la huerta mayor, surcante al molino, y

otra llamada el Parral, que lindaba con la iglesia de la alquería. (Vol. 50, f.º 168).

La llamada del Deán (Bonifaz) que poseyó el Arzobispo don Alonso Manrique, fue vendida en 2.000 ducados en 1619 por el Patrono del establecimiento, a ruego de Francisco de Nancraes, escribano de Burgos, para que diese licencia para ello a Diego de Pereda, en atención a que lo solicitó en nombre del Prelado, don Fernando de Acebedo, con condición de que ratificase el censo que sobre ella gravitaba, (Reg. 72, f.º 144).

Esto consistía en cuatro fanegas de pan mediado, sobre la heredad frecuentemente designada con el título de María Argente, llamada el Parral, incluida en la Huerta o Quinta de San Pablo, sita en el camino que va a la Cartuja (Vol. 19, f.º 197, año de 1620).

Aquella posesión se identifica con la que en 1640 don Pedro de Sanzoles, Santa Cruz, caballero de Santiago, alcalde mayor y regidor perpetuo de la ciudad, señor de la casa y torre de San Zoles, como tutor de su nieto don José Antonio de Sanzoles, administraba en nombre de éste, que poseía la heredad de María Argente, más arriba del Monasterio de San José, incorporada en el sitio y heredad de la Quinta, que fue de los señores don Alonso Manrique y don Fernando de Acebedo, la cual dicha quinta con su casa, heredad y jardines, molino y demás a ella accesorio, compró don José Antonio de Sanzoles, ministro de S. M. por haberse adjudicado a su real hacienda, por deuda que la debía el Ilmo. señor Acebedo, por donativo que hizo del M. I. Sr. Zapata, sobre la pensión que pagaba dicho señor, por la que ratificó en favor del Cabildo, ante Diego de Loyola, el citado censo de cuatro fanegas. (Libro 89, p. 2, f.º 409).

De lo copiado se infiere que la Quinta llevó el nombre de San Pablo y fue una posesión grande, dentro de la cual el Cabildo como patrono del Hospital, tenía una heredad. En la primera existía una casa con jardines, que sirvió de lugar de recreo a los Prelados citados y a otras personas distinguidas de la capital. En la finca del señor San Pedro, limitada al Sur por la calle del Molinillo, además de una casa renovada en su parte alta, se ven restos del mismo estilo fuerte, que sirven hoy de muro a la huerta y por lo dicho y otros documentos sobre su propiedad que hemos visto, puede creerse ser restos de la casa que en el siglo XVII se llamaba La Quinta.

Luciano Huédrobe y Serna.
Cronista de la provincia

La sesión del viernes de la Comisión Permanente Municipal

A las 7,25 abre la sesión el señor Cuesta. Asisten los señores Lostau, Moliner y Domingo Monedero. Acta de la celebrada el 23 del actual. Aprobada.

—Idem de la recepción definitiva de las obras de sustitución de las escaleras del Teatro Principal ejecutadas por el contratista don Benjamín Barreiro. Aprobada.

DICTÁMENES

Alcalde.—En las instancias de don Santiago Moreno, solicitando autorización para colocar veladores en la vía pública.

Se le autoriza provisionalmente la colocación de ocho veladores.

—De don Jesús Pinedo Montoya, para colocar 25 veladores en la acera correspondiente a las fachadas del Espolón y la calle que forma con la Diputación la casa número 44 de dicho paseo.

—Del mismo señor para situar cinco veladores en la acera correspondiente a su establecimiento de helados y repostería de la Avenida del Generalísimo Franco.

Queda sobre la mesa como igualmente el asunto interior para estudiar las normas a que han de ajustarse estas lanchas de concesiones.

Arbitrios.—En la instancia de don Víctor Vázquez, solicitando se le exima del pago del arbitrio por derechos de apertura de establecimiento por haberse incautado de los locales las autoridades militares.

Se accede condicionadamente.

Hacienda.—Sobre que se habilite un crédito extraordinario de 4.000 pesetas con cargo al sobrante de la última liquidación para hacer efectivos los jornales que se devenguen en las operaciones de quintas.

Aprobado.

—Idem ídem de 12.000 pesetas con cargo al mismo sobrante para abonar a varias Cooperativas de Casas Baratas el auxilio económico que el Ayuntamiento tiene acordado concederles.

Aprobado.

—Expediente de contribuciones especiales a las obras de sustitución de la calzada y acera de las calles de Santander y General Santocildes.

Aprobado.

—Idem ídem ídem de la calle de San Julián.

Aprobado.

—Idem ídem ídem de la calle de Aparicio y Ruiz.

Aprobado.

—Señalando el capítulo y artículo del presupuesto vigente para abonar a los recaderos y telefonistas de la Casa Consistorial su nueva remuneración.

Se indica los de imprevisos.

Obra.—En las instancias de don Víctor Vázquez, solicitando permiso para construir una casa de cuatro plantas en el camino de la Plata en el trozo comprendido entre el paseo de los Vadillos y la calle de San Francisco.

Autorizado.

—De don Manuel Sancho Jaraute, para elevar un piso y reformar la fachada de su casa número 3 del paseo de los Hórnos.

Concedido.

—De don Luis Royo, para elevar un piso más a su casa en construcción de la calle del Rey Don Pedro.

Se accede a lo solicitado.

—De don Félix Ortega, para construir un edificio destinado a gallinero en la parte zaguera de su casa número 41 de la calle de San Pedro Cardena.

Concedido.

—De don Ruperto Giménez, para colocar un cierre metálico en los llamados de ballesca en una puerta de su casa número 10 de la calle de San Pablo.

Autorizado.

—De don Moisés Rodrigo, para modificar un horno de pan cocer por otro glorioso en la casa número 29 de la calle del Emperador.

Autorizado.

Personal.—Sometiéndose a la aprobación del Ayuntamiento las relaciones formadas para el abono del salario familiar correspondientes al segundo trimestre del año actual.

—Sobre supresión en el año actual de la llamada jornada intensiva de verano. Aprobado.

—Sobre nombramiento de interventor accidental y anuncio de la plaza interinamente con arreglo a la Orden del Gobierno General del Estado de 19 de los corrientes.

Se nombra a don Alfredo Ocaña Antón.

Santidad.—En las instancias de don Emilio March López del Castillo, don Gregorio Pérez Pérez, don Justo Ruiz Ortiz y don Ildefonso Antón Herreros, solicitando a perpetuidad diversos enterramientos en el Cementerio Municipal de San José.

Se accede a lo solicitado.

—Moción del señor Martín Lostau, sobre el fomento para la instalación en Burgos de nuevas Industrias.

Se toma en consideración.

—En varias cuentas.

Se aprueban de distintas comisiones.

FUERA DE CONVOCATORIA

Don Ricardo Díaz Oyuelos participa en un oficio al Ayuntamiento el fallecimiento de su hermano político don Enrique Cecilia de la Morera, farmacéutico del Hospital de San Juan.

La Corporación queda enterada con sentimiento.

La Colonia Burgalesa de San Sebastián saluda al pueblo burgalés en un telegrama de su presidente el señor Rubio, y participa que la festividad de San Pedro la celebró la Colonia con una misa solemne y un vino de honor.

El señor Alcalde manifiesta que don Ramón Carazo ha cedido el importe de una cuenta de honorarios de asistencia facultativa.

Se acuerda contribuir a la suscripción del corresponsable «España» con la cantidad de cinco mil pesetas.

En el funeral que se celebrará el día 13 del corriente por el alma de don José Calvo Sotelo, dirigirá la palabra a los fieles el magistrado de esta S. I. Metropolitana don Félix Arrarás.

Se acuerda felicitar a los generales López Pinar, Dávila y Solochaga, por la toma de Bilbao por nuestro glorioso Ejército, para lo cual se les hará la felicitación personalmente en Vitoria.

Seguidamente se levantó la sesión a las 7,45.

El entierro de las víctimas del bombardeo

Aparece otro cadáver entre los escombros de una de las casas derruidas

Los bomberos, a las órdenes del arquitecto municipal señor Gutiérrez Martínez y del aparejador de obras municipal señor Cardiel, continuaron durante toda la noche y prosiguieron esta mañana la labor de descombro de las dos casas hundidas a consecuencia de la explosión de una de las bombas, en busca de un hijo del dueño de la finca llamado Julián Rivera, Bocanegra, de 18 años, perteneciente a F. E. T. y de las Jons, al que se le creía estuviere muerto entre las ruinas.

Efectivamente. A las doce y media de esta mañana, ha aparecido el cadáver del infortunado joven en la misma acera de la casa y junto a la esquina.

Parece ser que cuando se dirigía a su domicilio montado en una bicicleta, oyó la alarma de las sirenas y los disparos de los cañones antiaéreos, y al descender de la máquina para ponerse a salvo y dar vuelta a la esquina de la casa, se produjo el derrumbamiento de ésta, quedando aplastado entre los escombros.

Entierro de las víctimas.

El sábado, a las siete de la tarde tuvo lugar el entierro de las veinte víctimas causadas en esta ciudad por la aviación enemiga.

El acto constituyó una imponente manifestación de duelo, no obstante la lluvia que caía torrencialmente.

En la capilla del Hospital provincial se celebraron las honras fúnebres con asistencia de los familiares de los fallecidos y de las autoridades.

Una vez terminados los oficios, se organizó el cortejo fúnebre, que

era presidido por el general Cabanillas, el capitán de Artillería don Emilio Martínez de Simón, en representación del general del VI Cuerpo de Ejército don José López Pinto, que se encontraba ausente de la capital; el alcalde de la ciudad señor Cuesta, el gobernador de la provincia señor Almagro, el presidente de la Audiencia señor Gómez Pedreira, el presidente de la Diputación señor Casado; los presidentes de las Comisiones técnicas del Estado, diputados, concejales a los que seguían representaciones de todo lo que tiene alguna representación en la ciudad y un público numerosísimo.

Los féretros iban envueltos en la bandera nacional y detrás de los coches fúnebres iban los familiares de las víctimas.

El cortejo fúnebre, bajo una lluvia atroz, siguió por la calle de Madrid, Concepción, despidiéndose el duelo en la plaza del Instituto.

Una vez entonados los responsos de rigos, el alcalde de la ciudad dijo en voz alta que se rezara una oración por el alma de las víctimas y a la terminación dió un viva España que fué entusiastamente contestado.

Al cementerio siguieron a los coches fúnebres, en automóviles, el alcalde los familiares de los muertos y varias personas más.

Descansen en paz estos infortunados, víctimas de los sin Dios y sin Patria, y reiteramos a sus familiares nuestro pésame más sentido.

«TODOS LOS ESPAÑOLES DEBEN AGRUPARSE CON EL GENERALÍSIMO, PORQUE EL SE ACERCA A TODOS PROCLAMANDO LO QUE LES UNE Y NO LO QUE LES SEPARA.»

Informaciones de los frentes

Una nota de la radio roja de Valencia.

Valencia.—La radio roja de esta capital ha dado la siguiente nota:

El director general de Seguridad ha manifestado que se han ocupado a personas desafectas al régimen, objetos y alhajas por valor de más de 200.000 pesetas. Estas expropiaciones se repiten a diario en la zona roja.

Con el pretexto de ser desafectas al régimen las víctimas, queda autorizado y consentido el robo y el asesinato. Todo el vecerío que afirma que el gobierno rojo ha restituido el orden y la autoridad en la España tiranizada por el marxismo, queda anulado y en ridículo ante la realidad que es como la definen noticias como la contada y que son cotidianas.

Por desafectos al régimen han sido saqueados, encarcelados o muertos tantos y tantos ciudadanos.

En Bilbao se publican cuatro periódicos

Bilbao.—Se está reorganizando la Prensa vizcaína. Hasta ahora sólo se publicaba, con carácter provisional el «Boletín de Bilbao».

Ahora se publicarán cuatro diarios: «La Gaceta del Norte», y «El Pueblo Vasco», y dos de nueva creación.

Los dos primeros serán de la mañana. De los otros dos el uno será de mañana y el otro de tarde.

El de la mañana se llamará «El Correo Español», y el de la tarde «Hiero».

El primero será dirigido por don Eusebio Zuluaga.

Comunicación radiotelegráfica sorprende

Roma.—Ha sido sorprendente una comunicación radiotelegráfica entre el gobierno de Santander y el de Valencia. Entre otros detalles de menor importancia, los cabeceles del Norte decían a los valencianos: «No tenemos hombres con la instrucción militar necesaria para defendernos. Tan es así que el Gobierno de Franco pretara, podría celebrar el aniversario de su Movimiento el día 18 de julio con la toma de Santander».

El batallón "Fadura" se pasó a nuestras filas

Bilbao.—La emisora Radio Requeté de Vizcaya comunicó el sábado por la noche que en el día de hoy, arrojando los peligros de una verdadera lluvia de balas, se pasó a nuestras filas el batallón «Fadura» compuesto por elementos nacionalistas.

También llegaron hoy—decía el locutor—muchas personas no combatientes, entusiastas del Generalísimo Franco, cuyos apellidos, cuando sean conocidos, producirán alegría en todo Bilbao. Por hoy ya es bastante con decir que llegaron a la villa muchos caballeros del dolor a quienes ya se crea perdidos.

Aguirre prepara su fuga de España

Tenerife.—Se sabe con certeza que el presidente de la fenecida República vasca, Aguirre, se encuentra en Santona, a donde se ha trasladado por no estar seguro en Santander.

Dícese que hay dispuesto un barco para que Aguirre pueda escapar de España en el momento que lo desee.

El gobierno de Valencia se reúne

Valencia.—Se ha reunido el llamado Gobierno de Valencia. Asistieron a la reunión los comisarios políticos de los frentes de Cantabria, Centro y Sur.

El consejero de Gobernación dió cuenta de las medidas energéticas adoptadas para reprimir los frecuentes y graves brotes de rebeldía contra el Gobierno y la actitud de indisciplina y desobediencia a sus órdenes de los campesinos valencianos y murcianos.

El de Comunicaciones expuso el plan para lograr un servicio mínimo de transportes que sea eficaz en Madrid.

Se estudió la situación de las fuerzas «repúblicas» de los diversos frentes y la reunión resultó bastante laboriosa.

Al terminar, el secretario del Comité Jesús Hernández, dijo: «Se han acordado las medidas necesarias y urge para enviar material de guerra a sectores más necesitados».

Durante la reunión del Gobierno numerosas fuerzas de Asalto vigilan el edificio y calles inmediatas, pues ocurrió la noticia de que los anarcosindicalistas llegarían hasta allí en una manifestación de protesta.

VACANTE DE SECRETARIO

Se halla vacante la plaza de secretario de la Diputación de Burgos, dotada con el sueldo anual de 12.100 pesetas y se ha abierto para su provisión un concurso público de oposición, que tendrá lugar el día 15 del corriente mes de Julio.

La provisión será con carácter de interino y las condiciones se hallan insertas en el «Boletín Oficial» correspondiente al día 3 del corriente mes.

TEATRO PRINCIPAL DE BURGOS

Jueves, 8 de julio de 1937, a las siete y media de la tarde

FEDERICO GARCÍA SANCHIZ

Charla titulada:

“Espanto y gloria de Oviedo”

Tomará parte el Coro formado en Asturias durante la guerra, con su repertorio de tradicionales ASTURIANADAS, que los voluntarios asturianos cantan en los parapetos. Esta colaboración a la charla es completamente espontánea y debida a la buena voluntad del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OVIEDO.

Patrocina el acto el EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BURGOS, y la recaudación es a beneficio de la CAUSA NACIONAL

La charla no será radiada

La guerra en el Norte

No se hará esperar la terminación de la guerra en el Norte de nuestra patria.

La marcha de nuestro Ejército a través de la provincia de Santander, está tan perfectamente bien pensada y dirigida que parece un paseo militar, no obstante los elementos respetables en combatientes y medios guerreros que el enemigo posee aun.

La terminación de la conquista del territorio que restaba de Vizcaya, el terreno dominado ya en la provincia de Santander y el del Valle de Mena de Burgos, han sido la consecuencia de un inspiradísimo plan militar que, causando grandes pérdidas en hombres y elementos materiales de combate a los revolucionarios, produjo el efecto de ahorrarse sangre en los nuestros.

El avance, que hubo de ser suspendido a causa de las lluvias, supera ya lo presumido; y habrá quebrantado moralmente al enemigo. Bien al contrario de lo que acaso a los nuestros llenos de vigor por la constante e incombustible victoria.

De torquedad suicida debe calificarse la tenacidad en el sostenimiento del enemigo frente al arrollador empuje de nuestro Ejército victorioso. Tenacidad loca que sólo puede explicarse por el afán de verter sangre y causar exterminio; pues únicos que mueren a los enemigos de la civilización.

Cuálisimo ha de ser el tiempo en el cual el Ejército cristiano y español liberte el territorio del Norte que sufre indeciblemente bajo el dominio

criminal de los revolucionarios sin Dios.

Sólo una insensatez superlativa y el afán antedicho pueden retenerlos en la lucha. Cuando lo provechoso para ellos sería el rendirse sin condiciones.

Porque si en ellos abundó el crimen horrendo, en nuestro campo católico sobra abundancia la misericordia.

No os valde somos cristianos.

GUEVARA.

El sentimiento religioso en Rusia

Han circulado estos días por los periódicos algunas glosas sobre cierto artículo aparecido en la revista «Bolchevik», original de un hombre tristemente popular: Yareoslavski, director de el movimiento de «Los sin Dios».

Este Yareoslavski se lamenta de que existan en plena Rusia roja 600.000 «activistas» cristianos. Teniendo en cuenta que las repúblicas soviéticas cuentan con una población de ciento setenta millones de habitantes, aquella cantidad es, realmente, insignificante. Pero aún así, el sector bolchevique se indigna, dolándose de que tales centros religiosos desplieguen la actividad positiva y no dejen de ganar prosélitos entre obreros jóvenes.

Esta última circunstancia es precisamente la que nosotros queremos subrayar, porque no sería lo interesante que en la Rusia roja se conservase—como indudablemente se conserva—

la fe antigua en el interior de muchos corazones, sino que esta fe prenda en generaciones nuevas, ya formadas en el ateísmo integral que es principio catagórico de los soviets. El número de los nuevos cristianos es pequeño; la hueste que encienden en la honda tiniebla religiosa, es muy débil. Pero el presagio no debe pasar inadvertido y una vez más se comprobará que los pueblos necesitan de las supremas verdades religiosas. Que los indicios se robustecen, lo demuestra otro artículo ruso, éste en la «Prensa» de Kosarev, quien se indigna de que la juventud comience a reaccionar contra el ateísmo que se le quiere imponer. Y es claro que propugna toda suerte de medidas persecutorias.

Nada tendrá de extraño que en Rusia se inicie un período de recrudescencia de violencia contra los adeptos de su antigua Iglesia nacional. Pero no nos pase inadvertido el dato de que en los «Kosonols» se infiltra un espíritu religioso para cuya extirpación no se perdonaron crueldades de ninguna especie.

Y es que los tiranos no lo pueden todo. Mas aun: Stalin no podrá nada contra la conciencia del pobre campesino que quiere mantener sus creencias religiosas.

LOS AVIONES ROJOS BOMBARDAN A LA POBLACION CIVIL SIN SEÑALAR ZONAS DE REFUGIO, ¿NO CUENTAN ESTO A LAS COMISIONES EXTRANJERAS QUE INVITAN?

SUSCRIPCIÓN para el acorazado "España"

Suma anterior, 3.941,25 ptas.
Victor Hortiguera, 50 pesetas.
Alfredo Delgado, 15.
Cofradía de San Antonio de Padua de Miranda de Ebro, 50.
Luis Lozano, 5.
Maximino Vadillo, 10.
Antonio Zumarraga y Sra., 100.
Colegio Médico de Burgos, 500.
Herederos de don Antonio García, 5.
Hijos de don Pío Fernández, 100.
Relojería del señor Melgosa, 25.
Ricardo Aránz (presbitero), 5.
Maitos Alvarez y Sra., 25.
Eulogio Bartolomé Martínez, 10.
Total, 4.841,25 pesetas.

Los caídos en la guerra

† LUIS SOTO ORTIZ

Otro mártir de las Juventudes de San Lorenzo! Hace unos días llegó a nuestro Centro la inesperada y fatal noticia del fallecimiento del que en vida fue nuestro compañero de Juventudes, don Luis Soto Ortiz, alumno de la Facultad de Medicina de Valladolid, miembro de las Juventudes Católicas de Burgos y cabo del regimiento de...

Tan pronto como nos enteramos de esta triste nueva, hubimos de trasladarnos a casa de los familiares del finado, donde desgraciadamente nos confirmaron que había muerto como un héroe en la toma de Archanda.

Como miembro de las Juventudes Católicas se destacó en todo momento como un trabajador entusiasta, que dedicó sus actividades en pro de esta gran obra.

En la mañana se hoy se ha celebrado un solemne funeral, al que ha asistido numerosa y distinguida concurrencia.

El túmulo vejez cubierto con las banderas nacional y de las Juventudes.

Tus compañeros te dedican este pequeño recuerdo y tu nombre figurará en todo momento en sitio preferente en los salones de esta Juventud de San Lorenzo.

Descansa en paz, amigo Luis, y que Dios Nuestro Señor haya acogido en su seno tu alma, que sin duda alguna estará disfrutando de estos momentos de esa paz eterna con que el Altísimo premia a los que por Él mueren, en los campos de batalla.

FRANCISCO URREA.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la Provincia

Habiendo de ultimarse, sin más demora, el proyecto de constitución de Mutualidad iniciado por esta Cámara, sobre la base de solicitar previamente las adhesiones individuales de los propietarios de esta Ciudad y su término municipal, se pone en conocimiento de todos, que el próximo día 7 de los corrientes quedará definitivamente cerrada la admisión de solicitudes cursándose las oportunas convocatorias a todos los inscritos para proceder en su caso, a la definitiva constitución de la entidad mutual proyectada. El Secretario, J. Antonio Gutiérrez Molner.

VELAS LITURGICAS PARA EL CULTO HIJO DE

Quintín Ruíz de Gauna

VITORIA

PIDA USTED EL CAPITUL GANNA PATENTADO

DE VENTA EN BURGOS.

Almacenes de Ultramarinos PROVEDORA - SAN JUAN, 68

Teléfono número 1.570

Bazar LA COCINA
Casa especial en utensilios para cocina y comedor
LOZA
CRISTALERIA
Vicente P. Canales
Burgos

Boletín Oficial del Estado

Disposiciones que contiene

El número correspondiente al día de ayer viernes, contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA DE LA JUNTA TECNICA DEL ESTADO

LOS SERVICIOS ECONOMICOS DE LAS PROVINCIAS DE GUIPUZCOA Y VIZCAYA.

Se constituye una Comisión Mixta que propondrá a la Junta Técnica del Estado las normas a las que deberá ajustarse el traspaso al Estado de los servicios económicos en las provincias de Guipúzcoa y Vizcaya.

La Comisión Mixta quedará formada por representantes de la Administración del Estado y de las Diputaciones de Guipúzcoa y Vizcaya presidida por el Gobernador Civil de Guipúzcoa, la que propondrá a la Junta Técnica del Estado, en el plazo máximo de diez días, las normas, a las que deberá ajustarse el traspaso al Estado de los servicios que por razón del concierto económico establecido con dichas provincias y derogado por el Decreto-Ley de 23 de junio, venjan dependiendo de las dos citadas Diputaciones Provinciales.

—Orden dictando reglas para el abono del Tesoro público de cuantías cantidades se adeuden al Estado.

GOBIERNO GENERAL

Orden prorrogando por un trimestre los presupuestos de las fundaciones benéficas que no hayan remitido los correspondientes al actual ejercicio para su aprobación.

Asimismo quedarán prorrogados, los de aquellas otras que, habiendo sido remitido a este Gobierno General, han sido devueltos para subsanación de defectos o no han sido aún aprobados.

Tanto unas fundaciones como otras deberán enviar sin excusa ni pretexto alguno el Presupuesto correspondiente al año 1937 en el plazo de 60 días.

SECRETARIA DE GUERRA ACADEMIAS DE ALFERECES PROVISIONALES.

Ante la proximidad de los cursos para Alférez provisionales de Infantería y Artillería se dispone lo siguiente:

Se concede a todos los individuos de tropa del Ejército que asistan a dichos cursos el plus diario de 1,10 pesetas a que se refiere la Orden número 163 de la Junta de Defensa Nacional, a fin de, con él, completar el haber de tres pesetas diarias, con el objeto de que puedan dedicarse 2,50 a la comida (con independencia del pan, que es sin cargo), y 0,50 en mano.

A los milicianos no les es aplicable el citado plus, puesto que ya tienen el haber de tres pesetas.

Quando emprendan el viaje para incorporarse a los cursos, serán socorridos por sus Unidades respectivas hasta fin de julio próximo, quedando obligados, sin pretexto alguno, a entregar en su respectiva Academia, la cantidad correspondiente hasta fin de julio a razón de 2,50 pesetas diarias.

Los Sargentos y Brigadas deben reintegrar también, sin excusa alguna, en cada Academia, por adelantado, las 2,50 pesetas diarias de alimentación, mas 0,35 pesetas de pan.

ASCENSOS.

Se confiere el ascenso, por antigüedad, al empleo de capitán, al teniente de Ingenieros don Francisco Norte Ramón, que pasa destinado al Batallón de Zapadores núm. 6.

DESTINOS.

Infantería.—Alférez provisionales: don Manuel Gómez Gómez, al Regimiento Infantería San Marcial número 22.

Don José Santos Cequeiro, al id. Don Eloy Fernández Pérez, al id. Don Andrés Fernández Mangas al id.

Don Francisco de la Puerta García, al id. Don Isidro Martínez de San Vicente, al id. Don Honorio Fernández Gómez al id.

Caballería.—Capitán retirado don Benigno Aguirre Erdocia, al VI Cuerpo de Ejército.

Ingenieros.—Alférez provisional, don José Luis Aramburu Topete del Batallón núm. 2 al de Zapadores núm. 6.

Intendencia.—Teniente don Tomás González Martínez, de los servicios de Intendencia del 6.º Cuerpo de Ejército a Marruecos.

Alférez provisional don Enrique Palacio Abad de la Intendencia del 6.º Cuerpo de Ejército a los servicios de Intendencia de Bilbao. Jd. don Mariano Martín Guillén de los Servicios de Intendencia del 6.º Cuerpo de Ejército.

El número correspondiente al día de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA DE LA JUNTA TECNICA DEL ESTADO

Orden nombrando, con carácter interino, juez de primera instancia de Inscripción de Villarcayo (Burgos), a don José Zambalamberrí y Gayo, juez de Laredo.

GOBIERNO GENERAL

Orden autorizando la apertura al público de los Establecimientos de aguas minero-medicinales, situados en provincias liberadas por el Glorioso Ejército Español, que no lo hubieren hecho hasta la fecha por haber sido utilizados como Hospitales de Guerra o Cuarteles de Milicia Nacional, pero siendo requisito indispensable que para ello cuenten con la oportuna aprobación de la autoridad militar y de la Inspección provincial de Sanidad respectiva.

SECRETARIA DE GUERRA

CURSO DE FORMACION DE SARGENTOS PROVISIONALES

Se concede a todos los individuos de tropa del Ejército que asistan a dichos cursos el plus diario de 1,10 pesetas a que se refiere la Orden número 163 de la Junta de Defensa Nacional, a fin de, con él, completar el haber de tres pesetas diarias, con objeto de que puedan dedicarse 2,50 a la comida (con independencia del pan que es sin cargo) y 0,50 en mano.

A los milicianos no les es aplicable el citado plus, puesto que ya tienen el haber de tres pesetas.

DESTINOS

Sanidad Militar.—Comandante médico don Carlos Pérez Serra, del Cuadro Eventual del 6.º Cuerpo de Ejército al Hospital Militar de Alar del Rey.

Alférez Médico don José Antonio Renedo Fornos, de los Hospitales de Burgos al Batallón número 132.

Otro idem don Alberto Assalit Camps, del Parque de Artillería del 6.º Cuerpo de Ejército al Batallón número 133.

Otro id. D. Angel Celorrio Beguiristain, del Cuadro Eventual del 6.º Cuerpo de Ejército al 5.º idem.

Ayudantes de Campo.—Cesa el Teniente Coronel de Infantería don Carlos Gil de Arévalo en el cargo de Ayudante de Campo del General don Germán Gil Yuste, pasando a disposición del Excmo. Sr. General Jefe Superior accidental de las Fuerzas Armadas de Marruecos y se nombra para sustituirle al Comandante de Infantería don Emilio Fernández Cordón.

Donativos para las provincias de Madrid y Toledo

AYUNTAMIENTO Y VECINOS DE REDECILLA DEL CAMPO

Balbina Soto, una sábana. Felisa Coscuez, una sábana. Cayetano Puras, una sábana. José García, una sábana y una toalla.

Ignacio Corral, una toalla. Petriquiano Soto, una sábana, una camisa y una toalla.

Gabriel Barrasa, una sábana. Juan Soto, una sábana y una toalla.

Crescencio Carcedo, dos sábanas y una colcha. Anselmo Barrasa, tres sábanas. Aurelio Coscuez, una sábana y una toalla.

Agustín Medina, una camisa. Petra Jorge, una sábana. Juana Casado, un almohadón. Eutiquio Delgado, una sábana.

Por la Patria y Religión, una sábana, una camisa, una camiseta y dos toallas.

Inocencio Coscuez, una sábana y una toalla. J. K. y L., por España, dos sábanas.

Guadalupe Soto, una manta y una sábana. José Gutiérrez, una sábana y un almohadón.

Ricardo Lázaro, una manta, una camiseta y un calzoncillo. Florencio Melchor, dos sábanas. Mario Ciguenza, una sábana.

Alejandro Cámara, una sábana. Zacarías Murillo, una sábana. Angel Pinedo, una sábana. Estanislao Soto, una sábana.

Carlos Sota, una sábana. Victor Riaño, una sábana. Juan Frias, una sábana. Pablo Carcedo, una sábana. Sofía Carcedo, una sábana. Eduardo Villar, una sábana. Julia Fernández, una sábana. Marcos Retes, una sábana. Guadalupe Hernando, una sábana.

Segisfredo Martínez, una manta y una sábana. Celestino Murillo, una sábana. Faustino Pedrosa, dos sábanas. Eloísa Barcano, dos sábanas. José Pedrosa, una sábana. Arsenio Murillo, dos sábanas. Marino Murillo, dos toallas. Valeriano Urbina, dos toallas. Crescencio Gordo, una toalla. Félix Murillo, camisa y un calzoncillo.

Ambrosio Coscuez, una sábana y una toalla. Francisco Rojo, una toalla. Francisco Rojo, una toalla. Evaristo Ciguenza, dos toallas.

PARA GUINDAS

Aguardiente superior de orujo como en años anteriores
Mariano del Barrio
Santander 36

LEA USTED SIEMPRE EL CASTELLANO

CURA LA BACERA O DEL GANADO LANAR O CABALLAR VACUNO EN FARMACIAS VENTA EN FARMACIAS BOTES PARA 800 Y 50 PESAS LITROS
CUIDADO CON INTAACIONES
PRESERVE A SU GANADO CONTRA ESTA TERIBLE ENFERMEDAD
DR. FACI ZARAGOZA
FARMACIA
COSO Nº 94

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

El Jefe local de F. E. T. y de las JONS, trasladada a los afiliados de la organización la siguiente orden, a él cursada de la Comandancia Militar por conducto del Jefe Provincial de Milicias.

«Estando dispuesto por la Superioridad que los afiliados a segunda línea de Falange Española Tradicionalista y de las JONS presten en las Plazas los servicios de vigilancia y de guardia que los Gobernadores o Comandantes Militares dispongan, y habiendo ordenado el Comandante Militar de Burgos que por dichas fuerzas se cubran las guardias que al respaldo se relacionan luego el honor de ponerlo en conocimiento de usted a fin de que a partir del 4 del mes actual se encuentren en este cuartel, todos los días a las siete horas de la mañana los 25 afiliados de 2.ª línea a quien corresponde prestar dicho servicio, por el turno que usted establezca para dar cumplimiento a lo ordenado.

«Dios guarde a usted muchos años. Burgos 2 de julio de 1937.—El Jefe Provincial de Milicias Voluntarias.»

Dando cumplimiento a lo ordenado, entrarán en servicio el domingo día 4 del actual la 1.ª Falange de la 1.ª Centuria (Escuadras 1, 2 y 3) y el lunes día 5 la 2.ª Falange de la 1.ª Centuria (Escuadras 4, 5 y 6).—El Jefe Local.—Un saludo Nacional Sindicalista.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Boletín Oficial de la provincia

Gobierno civil.—Circular participando que en el pueblo de Río de Losa, se halla depositada una yegua de las señas que se indican.— Se anuncia un concurso para la provisión con carácter de interinidad y de vacante de secretario de la Diputación Provincial, dotada con el haber anual de 12.100 pesetas, con arreglo a las condiciones que se indican.

Id. la plaza de director de los establecimientos de Beneficencia, dotada con el haber anual de 6.720 ptas. también en interinidad y con arreglo a las condiciones que se citan.

Providencias judiciales y anuncios.

La Unión y el Fénix Español

Compañía Nacional de Seguros
FUNDADA EN 1864
Domicilio legal: Valladolid, Edificio de su propiedad
Calle del General Mola núm. 1
Seguros de INCENDIOS COSECHAS TRANSPORTES ACCIDENTES y otros ramos
Subdirector en Burgos
LUIS GALLARDO
Oficinas: General Mola 17 1.º—Tel. 1570

Los mercados

SALAS DE LOS INFANTES
1.º de junio 1937
Entrada de grano, 200 fanegas.
Trigo, a 74 reales la fanega.
Centeno, a 56.
Cebada a 52.
Yeros a 52.
Avena a 57.
Algarrobas, a 52.
Titos, a 52.
Alubias, a 5'00 pesetas calemfn.
Garbanzos, 5'75 calemfn.
Cerdos al destete, de 55 a 50 pesetas uno.

Oficina local de Colocación Obrera de Burgos

Todos los obreros en paro forzoso que se encuentren inscritos en esta oficina y comozcar las labores agrícolas, deberán pasar el lunes, martes y miércoles de la semana que viene para proceder a su colocación.

Vida local

Noticias varias

En la Casa de Socorro ha sido atendido Ignacio del Val Ibeas, de 22 años, mecánico, de Atapuerca, de lesión de pronóstico reservado que se produjo al caerse de una moto.

En las inmediaciones del pueblo de Buel, fué atropellado esta mañana por un automóvil el vecino de la misma localidad, Daniel Puente Gutiérrez, de 55 años resultando con conmoción cerebral, y una herida profunda en el pabellón del oído izquierdo de pronóstico reservado.

También resultó el chófer que conducía el auto, Julián Cápdevila, con lesiones de carácter leve en distintas regiones de la cara.

Fueron asistidos en la Casa de Socorro.

La señora maestra jubilada de Quintanadueñas doña Felisiana Avilés, ha hecho un donativo de un gallo y docenas de huevos al Hospital Militar de San José.

Notas religiosas

MERCED.—Todos los días, a las siete y media de la tarde, exposición de S. D. M., santo rosario, procesión de España, bendición y reserva, terminándose con la salva popular.

Los viernes tendrá lugar el Vía-Crucis solemne, después de la reserva.

CARMEN.—Mes de julio.
Todos los días, a las seis y media de la mañana, misa en el altar de la Virgen de Carmen, rosario y ejercicio del frento de fines de julio con cánticos populares.

Por las tardes a las ocho, rosario y ejercicio del mes y motetes cantados por todo el pueblo.

SANTUARIO DE SAN AMARO.—Los lunes, martes, jueves, viernes, sábados, no festivos, desde mañana y yo hasta el 9 de octubre, habrá misa no rezada a las nueve y media en la Capilla de San Amaro.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.—María Arenal Izquierdo.

Fallecimientos.—Lucía González Celantillo, de Burgos, 3 años, esta capital, por enfermedad.

Isidro López García, de Santa Mera, 17 años, esta capital, por enfermedad.

Aracelo Plaza Manrique, de Burgos, 13 meses, Pisonos, 21.

Clementina Cabla Escudero, de Omeñaca, 17 años, Hospital Provincial.

Carlos Paniagua García, de San Vicente (Logroño), 29 años, Hospital Provincial.

ANUNCIOS ECONOMICOS

Ventas
Sebo fresco, a 1'55 kilo, compramos: Calleja, Nánz y C.ª.

Peldreños, pedid «Radiofix» para todos los aparatos y sistemas y «Antinea» para sin hilos. Laboratorio Carasa.
Restoría (Guipúzcoa)

Varios
Pomada Cereb cura úlceras quemaduras, excemas herpes, granulaciones, emorroides y grietas.

de Afuera, núm. 4. Tienda de compra venta de muebles y botellas, y se venden 10.000 botellas vacías.
Informes: en el mismo.

Alquilo muebles para piso completo o chalet.
Informes: Paloma, 56, cuarto número 8.

Gamero ayudante bien informado. Se precisa Bar Club.

Se vende casa recién construida con instalaciones modernas totalmente alquiladas con rentas moderadas, produciendo doce mil pesetas anuales, capitalizada al 8 por 100 libre de cargas.
Informes en esta Administración.

Se vende herramienta completa de herrería.
Informes en esta Administración.

Maestra: Ofrecerse dar lecciones 1.ª y 2.ª Enseñanza. Informarán Santa Clara, 88. Tienda «La Tierra».

Arriándose en Presencho espaciosa casa de verano a 24 kilómetros de la capital, situada en la carretera.
Informes: Párroco de Las Quintanillas.

Casa, nueva construcción, con jardín, desde 7.500 pesetas en adelante.
Informes: Matadero «Villa Carmen».

Se necesitan oficial y oficiales en Sastrería Hermosilla.

Vendo Granja Avícola y de recreo, dentro del casco de la población.
Informes Matadero «Villa Carmen».

Maquinaria Urgente, vendido motor eléctrico, 25 caballos, Envolvadora para fábrica de Abonos Minerales excelentes condiciones.
Informes: Angel Herrero López, Hervás (Áceves).

Alemania - Italiano clases u domicilio. Método propio excelentes resultados.
ARROYO profesor Idiomas Berlín, San Lesmes 10, tercerero.

Casa y solar se venden baratos. Informarán, Espolón, 42.

Ofertas y colocaciones
Chico para recados, falta Sastrería Martiniano. Almirante Bonifaz, 17.

Oficial de pala se necesita. Informes: Casaró Molinero, Salas 12.

En buenas condiciones, seminuevas, se venden ocho butacas y cuatro mesas con cubiertas de lana.
Razón: «El Buen Género», Prim, 21.

Alfalfa verde. Se sirve a domicilio a 5 céntimos kilo. Granja Moliner.

Arriendos y hospedajes
Por no poderlo atender, se traspasa «El Rastro». Llana

Se alquila un piso amueblado con seis camas, en 450 pesetas.
Informes en esta Administración

Se necesita oficial y oficiales en Sastrería Hermosilla.

Pérdidas y extravíos
Extravío de yegua negra, con cabezón y recién herrada. Gratificará su entrega en Villamayor de los Montes, Manuel Frias.

Jandilla
MANANTIAL DE ALEGRÍA Y OPTIMISMO